



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, COL. LA PROVIDENCIA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL PRESENTE ACTO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ATRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **ARTÍCULOS 131, 132 PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, 141 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; NUMERAL 5.7.4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; NUMERALES 7.2.4, 7.2.11, 7.4.1.4, 7.4.1.11, 7.4.2.1, 7.4.2.3, 7.4.2.10, 7.4.3.2, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.8, 8.1.9 Y 8.1.10 DEL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y DE LOS SUBCOMITÉS DE BIENES MUEBLES DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA", NUMERALES 5.19, 5.20, 5.24, 5.38. 5.40, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5, 7.3.7, 7.5.2, 7.5.4, 7.9.1 INCISO D), 7.10.1, 7.10.5, 7.14.1, 7.14.2, 7.16.1, DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ACUERDO ACDO.SA2.HCT.2701260/20.P.DA EMITIDO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, EN FECHA 27 DE ENERO DE 2026; ACUERDO No. 5 DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INVITÓ AL **C. DE JESÚS AGUILAR JUAN DIEGO** PERSONA FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026** PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL PORTAL <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> EN FECHA **15 DE JUNIO DE 2026**.

SEGUNDO.- SE INFORMA QUE EN FECHA **22 DE JUNIO DE 2026** SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS; DICHO EVENTO FORMA PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, Y SE LLEVÓ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, COL. LA PROVIDENCIA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE **ACTO DE FALLO**, EN USO DE LA VOZ EL **C. BENJAMIN GONZALEZ PEREA, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO ASISTIERON A ESTE ACTO EL PARTICIPANTE:

No.	NOMBRE	Razón Social
1	JUAN DIEGO DE JESÚS AGUILAR	PERSONA FISICA

TERCERO.- UNA VEZ EVALUADA LA PROPOSICIÓN QUE FUE ENTREGADA Y ACEPTADA PARA SU REVISIÓN TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, EN EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA CONVOCANTE DA LECTURA CONFORME A LO SIGUIENTE:



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

-----**AVISO DE ASIGNACIÓN**-----

NOMBRE	Razón Social
JUAN DIEGO DE JESÚS AGUILAR	PERSONA FISICA

SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL XIII DE LAS BASES, EL PARTICIPANTE REALIZARÁ EL PAGO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026; EL CONTRATO CONTARÁ CON UNA VIGENCIA DEL **22 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2026.**

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACUDIR EL DÍA **13 DE JULIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS**, A LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, PARA FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LO CUAL, DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, REALIZANDO LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE NO REALIZARLO, NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE: -----

a) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.-----

b) REGISTRO PATRONAL.-----

c) CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.-----

SOLO SI EL IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO DEL CONTRATO ES MAYOR A \$300,000.00 M.N., SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ DE PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CUYAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES ESTÁN DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL IMSS Y QUE EXHIBIRÁ PARA LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

No.	NOMBRE	Razón Social
1	JUAN DIEGO DE JESÚS AGUILAR	PERSONA FISICA

- EL PARTICIPANTE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LO SOLICITADO EN NUMERAL IV DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026**.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA REALIZADA FUE POR \$67,500.00 MÁS I.V.A. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$ 78,300.00 (SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** DICHO IMPORTE CUMPLE CON EL VALOR ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO 0905455 EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA BANAMEX POR UN MONTO DE **\$6,746.40 (SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**

CUARTO.- COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026, PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 132 PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA.

QUINTO.- POR SER SOLVENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES – ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL IMPORTE DE LOS BIENES ENLISTADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026**, SE DECLARA LA PRESENTE A FAVOR DEL PARTICIPANTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

DEL CONTRATO Y QUE CUENTA CON EL REGISTRO PATRONAL CITADO.-----

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

PRIMERO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, DANDO CONCLUSIÓN SIENDO LAS **12:45** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL **ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO**; LA FALTA DE FIRMAS NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS -----

SEGUNDO.- SE COMUNICA QUE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS PARTICIPANTES QUE NO HUBIERAN ASISTIDO A ESTE EVENTO. LOS PERSONAS QUE DESEEN ENTERARSE DE SU CONTENIDO PODRÁN REALIZAR CONSULTA A TRAVÉS DEL PORTAL DEL IMSS <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> -----

TERCERO.- ASISTIERON A ESTE ACTO EL PARTICIPANTE QUE SE REGISTRÓ EN LA LISTA DE ASISTENCIA (ANEXO 2) Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

NO.	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1	JUAN DIEGO DE JESÚS AGUILAR	PERSONA FISICA	



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

----- **SERVIDORES PÚBLICOS IMSS:** -----

NOMBRE	FIRMA
MTRO. OSCAR FABIÁN AVENDAÑO CASTELLANOS ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
C. BENJAMÍN GONZÁLEZ PEREA JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
C. JULIAN MARTÍN VALENCIA ÁLVAREZ RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DE BIENES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDIENTE AL ACTO DE **FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026, PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

----- **FIN DEL ACTA** -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



Tlalnepantla de Baz, a 22 de junio de 2026

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES CORRESPONDIENTE AL ACTO DE **FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026, PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Diego de Jesus Aguilar	Personal Fisica	[Signature]



2026
año de
Margarita
Maza



Tlalnepantla de Baz, a 22 de junio de 2026

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PUBLICOS CORRESPONDIENTE AL ACTO DE **FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IMSS/EMO/AD/001/2026, PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA**, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Oscar Fabián Arellano C	Enc. del D C y SG	
Bernardino González Perea	Jefe de la Oficina de Snts.	
Juan M. Buendía A.	Nº 7 Resp. de Proyecto.	

